

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ELVILLAR/BILAR (ALAVA) EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2019.**

<b>CONCEJALES PRESENTES</b>
ENRIQUE PEREZ MAZO
JOANA DEL HOYO FERNANDEZ
ROBERTO LOPEZ HIDALGO
ITZIAR GARCIA MARTINEZ
PEDRO ALBERTO LAPRESA GARCIA
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>
MONTSERRAT JIMENEZ HERNANDEZ
IVAN RUIZ DE VIÑASPRE LOPEZ-GIL
<b>SECRETARIA ACCIDENTAL</b>
M. LOURDES MIRANDA LAFUENTE

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Elvillar/Bilar (Álava), siendo las **doce horas y treinta minutos** del día **dieciocho de octubre del dos mil diecinueve**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, con la ausencia del concejal Ivan Ruiz de Viñaspre Lopez-Gil y la concejala Montserrat Jimenez Hernandez, presididos por el alcalde, Enrique Perez Mazo, y asistidos de la secretaria accidental, M. Lourdes Miranda Lafuente, con el fin de celebrar esta sesión, que viene anunciada por primera convocatoria.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dio lectura al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- **ACTA BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- El acta de la sesión ordinaria, celebrada por esta corporación municipal el día 13 de septiembre del 2019, es aprobada por unanimidad de todos los asistentes al acto.

2.- **ELECCION DE MIEMBROS DE MESA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES DEL 2019.**- Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Y una vez cumplidas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la mesa electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

**ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL 2019**

DISTRITO 01

SECCION 001

MESA UNICA

**TITULARES**

PRESIDENTE: AITOR MALLAGRAY HERNANDEZ

1º VOCAL: PEDRO RODRIGUEZ MARINA

2º VOCAL: MARIA MERCEDES LOPEZ GAINZARIAN

**SUPLENTES**

1º DE PRESIDENTE: MARIA NIEVES DIAZ SALANUEVA

2º DE PRESIDENTE: MARIA VIOLETA SAENZ DE URTURI ARANA

1º DE 1º VOCAL: PATRICIA BAÑOS FERNANDEZ

2º DE 1ª VOCAL: BEATRIZ SOLANA FERNANDEZ

1º DE 2º VOCAL: MARIA ANGELES LOPEZ-GIL MIRANDA

2º DE 2ª VOCAL: CHRISTIAN GAINZARAIN JALON

3.- **CUENTA GENERAL DEL 2018.**- Examinada la Cuenta General de esta Entidad, correspondiente al ejercicio de 2018, y sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, la cual ha sido expuesta al público, sin que se hayan presentado

reclamaciones, reparos u observaciones, el Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

1°.- Aprobar la citada Cuenta General de esta Entidad correspondiente al ejercicio de 2018.

2°.- Rectificar el Inventario de Bienes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Bienes de las Entidades locales. La valoración del Inventario a 31 de diciembre del 2018 por cuentas es el siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE €</b>
2090	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	112.572,17
2100	INMOVILIZACIONES MATERIALES. TERRENOS Y BIENES NATURALES	33.167,13
2101	FINCAS RUSTICAS	89.067,45
2119	OTRAS CONSTRUCCIONES	2.118.513,79
2120	INMOVILIZACIONES MATERIALES. INFRAESTRUCTURAS	8.150.956,81
2140	INMOVILIZACIONES MATERIALES. MAQUINARIA Y UTILLAJE	19.986,87
2160	INMOVILIZACIONES MATERIALES. MOBILIARIO	52.564,55
2170	INMOVILIZACIONES MATERIALES. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.246,56
2180	INMOVILIZACIONES MATERIALES. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.964,87
2190	INMOVILIZACIONES MATERIALES. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	120.682,88
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>10.744.723,08</b>

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las **trece horas y treinta minutos**, extendiéndose la presente Acta, que consta de **1 folio**, que en el Libro de Actas de este Ayuntamiento le corresponde el número **1.354.289**, que en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico.